

88979

88979

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de abrejetas", a favor de D. Ricardo del Aguila Amigo, de nacionalidad española, domiciliada en la calle de Santa Isabel, nº 15, de Madrid.

- - - - -

- Muchos y muy diversos son los tipos de abrejetas existentes actualmente en el mercado. Pero todos ellos presentan grandes inconvenientes consistentes, unas veces, en la dificultad de su manejo que hace casi imposible el uso de los mismos por las amas de casa, debido a la fuerza que se ha de emplear; otras veces, en que no llevan a cabo perfectamente la función para que han sido creados, abriendo irregular y defectuosamente las latas. Y todo ello sin contar con el peligro que el uso de los mismos implica, de tal manera que raro es el usuario que, al cabo del tiempo, no se ha producido algún corte.
- 5.
- 10.

- Por otra parte, presentan también el inconveniente de que, en todo momento, el usuario de los mismos está expuesto, precisamente porque la apertura de las latas no se efectúa con la debida perfección, a que su contenido se derrame o salpique, manchando sus vestidos.
- 15.

Pues bien, todos esos citados inconvenientes se eliminan y se resuelvan de una manera perfecta con el "Nuevo tipo de abrejetas" que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad. Este modelo, nuevo y desconocido en España, presenta importantes



diferencias con todos los actualmente conocidos, diferencias que representan señaladas ventajas de funcionamiento y manejo en cuanto que, con un mínimo esfuerzo y de forma cómoda y segura, se logra abrir las latas, practicando en ellas un corte limpio y sin rebordes.

5.

Las características diferenciales, sobre todo, las del funcionamiento, se apreciarán y se comprenderán mejor con la descripción que seguidamente se va a efectuar referida a los dibujos de las adjuntas hojas de planos, en los que se ilustra un simple y

10.

mero ejemplo de realización ofrecido a título no limitativo, por lo que todas sus variantes de detalles, forma, dimensiones, proporciones, materias, etc. en cuanto no modifiquen sus cualidades esenciales ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas en la protección

15.

implicada en el registro de Modelo de Utilidad que ahora se solicita.

En la figura 1ª se representa una vista en planta del nuevo tipo de abrelatas por una de sus caras, concretamente, por aquella que lleva los elementos cortantes.

20.

En la figura 2ª se representa, asimismo, una vista en planta de dicho abrelatas por la cara opuesta a la de la figura precedente.

En la figura 3ª se representa también una vista en planta del abrelatas por uno de sus lados.

25.

En dichas figuras se indican:

Con el nº 1, el cuerpo propiamente dicho del abrelatas, constituido por una pieza metálica de forma irregular que, por uno de sus extremos, presenta una base o peana y, por el extremo opuesto, una abertura en la que se acopla un muelle o resorte.

30.

Con el nº 2, una pieza asimismo metálica e irregular adosa-



da al cuerpo del abrelatas por medio de un remache practicado en uno de sus extremos. Dicha pieza, que presenta en su parte central una abertura circular y por uno de sus lados un dobléz a escuadra interrumpido que da lugar a dos aletas de diferente tamaño, se sujeta por el otro extremo a la pieza 1 por medio de un dobléz en forma de abrazadera.

5. Con el nº 3, el remache que sirve de sujeción de la pieza 2 a la pieza 1, y que permite a aquélla un ligero desplazamiento que variará según la altura del reborde de la lata que se desee abrir.

10. Con el nº 4, la abertura circular que presenta la mencionada pieza 2 en su parte central destinada a dejar paso al vástago portador del elemento cortante.

15. Con el nº 5, las aletas que, por dobléz a escuadra de la pieza 2 se forman en uno de los lados de ésta. Dichas aletas sirven de tope y sujeción a la lata para que, cuando ésta vaya a ser abierta, no se escurra haciendo un corte defectuoso.

20. Con el nº 6, la abrazadera de que va provista la pieza 2 por el extremo opuesto a aquél que presenta el remache y que sirve para acoplarse a la pieza 1 en un rebaje practicado en ésta por la cara opuesta a la portadora de los elementos cortantes.

Con el nº 7, dicho rebaje, a lo largo del cual puede discurrir la abrazadera 6, en virtud del mayor o menor desplazamiento que el reborde de la lata imprima a la pieza 2.

25. Con el nº 8, un muelle o resorte helicoidal colocado en la abertura que al efecto presenta la pieza 1 y que, por uno de sus extremos, se acopla a un saliente del cuerpo del abrelatas y, por el opuesto, a otro saliente de la pieza 2. Dicho muelle o resorte facilita el regreso a su posición normal de la pieza 2 cuando ésta, anteriormente, ha sido desplazada por una lata de alto reborde.

30.



5. Con el nº 9, un saliente semicircular que presenta el cuerpo del abrelata por uno de sus lados y que lleva practicada una abertura en la que se alojan dos ruedas: una, de pequeño diámetro y dentada, que va excéntricamente unida a otra, de mayor diámetro y sin dentar. Dicho saliente lleva asimismo una pestafía en su parte inferior que impide que el cuerpo de la lata tropiece con los elementos cortantes.
10. Con el nº 10, la rueda sin dentar que en su giro limitado obliga a la rueda dentada a separarse o aproximarse al elemento cortante.
- Con el nº 11, la rueda dentada que, al girar, obliga a la lata a desplazarse a medida que se va abriendo.
15. Con el nº 12, la cuchilla o elemento cortante, que va dispuesto en uno de los extremos de un eje que atraviesa el cuerpo del abrelata en sentido oblicuo.
- Con el nº 13, el tornillo de sujeción de la cuchilla o elemento cortante.
20. Con el nº 14, un saliente en forma de caña que presenta el cuerpo del abrelatas por la cara opuesta a aquélla en que se encuentran situados los elementos cortantes en el que se acoplan las palancas de mando de las ruedas 10 y 11.
25. Con el nº 15, la palanca de mando de la rueda sin dentar 10 a la que figura unida por medio de un vástago visible en ésta. Dicha palanca tiene un giro de aproximadamente 180º para limitar el cual actúan, como tope de la misma, un saliente en su extremo libre y perpendicular a su eje que apoya en la parte superior del cuerpo del abrelatas y un rebaje, en el extremo de unión con la pieza 14, que tropieza con un tope que al efecto lleva ésta.
30. Con el nº 16, el saliente practicado en el extremo libre de



la palanca 15.

Con el nº 17, el tope de que va provista la pieza 14.

Con el nº 18, la palanca de mando de la rueda dentada 11 que gira libremente y que obliga a aquélla a girar en el mismo sentido.

Con el nº 19, el mango de la palanca 18, que facilita su maniobra.

Hecha la precedente descripción el funcionamiento del "Nuevo tipo de abrelatas" es el siguiente:

10. Se procede, en primer lugar, a desplazar la palanca de mando 15 hasta conseguir que la rueda dentada 11 se encuentre en la máxima separación posible de la cuchilla o elemento cortante 12. Una vez hecho esto se introduce el borde de la lata que se desea abrir en el espacio comprendido entre esas ruedas dentada y elemento cortante.
15. Seguidamente se desplaza la palanca 15 en sentido contrario con lo que la rueda dentada se aproxima a la cuchilla y aprisiona contra ésta el borde de la lata. Entonces no queda sino hacer girar la palanca 18 para que la rueda 11, por medio de sus dientes, obligue a desplazarse a la lata en el sentido que marque su reborde, al ras del cual la cuchilla o elemento cortante 12 va practicando la apertura.
- 20.

NOTA.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Nuevo tipo de abrelatas caracterizado por que el cuerpo del mismo está constituido por una pieza de forma irregular a la que se acopla, por una de sus caras, otra pieza de menor tamaño,
- 30.



5. susceptible de moverse ligeramente en virtud de un resorte o muelle helicoidal que al efecto presenta el cuerpo del abre-latas en uno de sus extremos, que, aparte de llevar practicada una abertura para dejar paso al elemento cortante, que va dispuesto en el extremo de un eje que atraviesa el cuerpo del abre-latas en sentido ablicuo, presenta unas aletas de diferente tamaño dobladas a escuadra que actúan de tope y sujeción de la lata que se desee abrir.

10. 2ª.- Nuevo tipo de abre-latas según la reivindicación anterior caracterizado, además, por que su cuerpo, en la parte inmediatamente inferior a aquélla en que esta adosada la pieza de menor tamaño, lleva practicada una abertura circular en la que se acoplan dos ruedas; una, de pequeño diametro y dentada, unida excentricamente a otra de mayor tamaño sin dentar, con sus palancas de mando cada una que sobresalen por la cara opuesta.

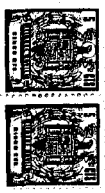
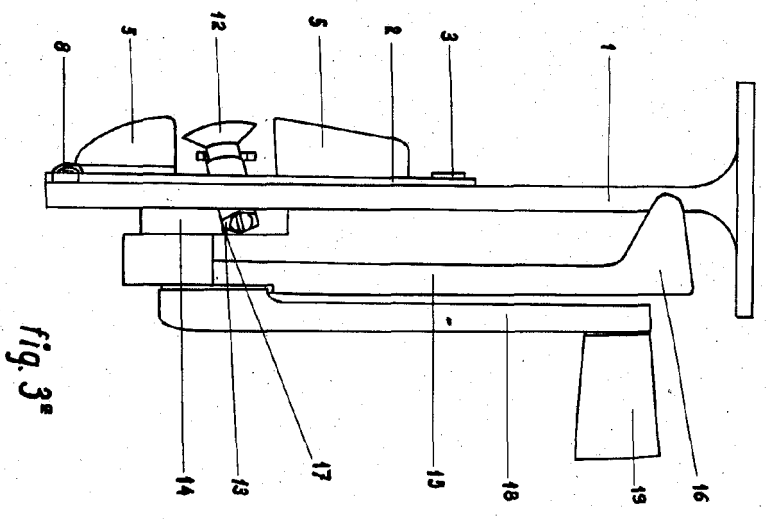
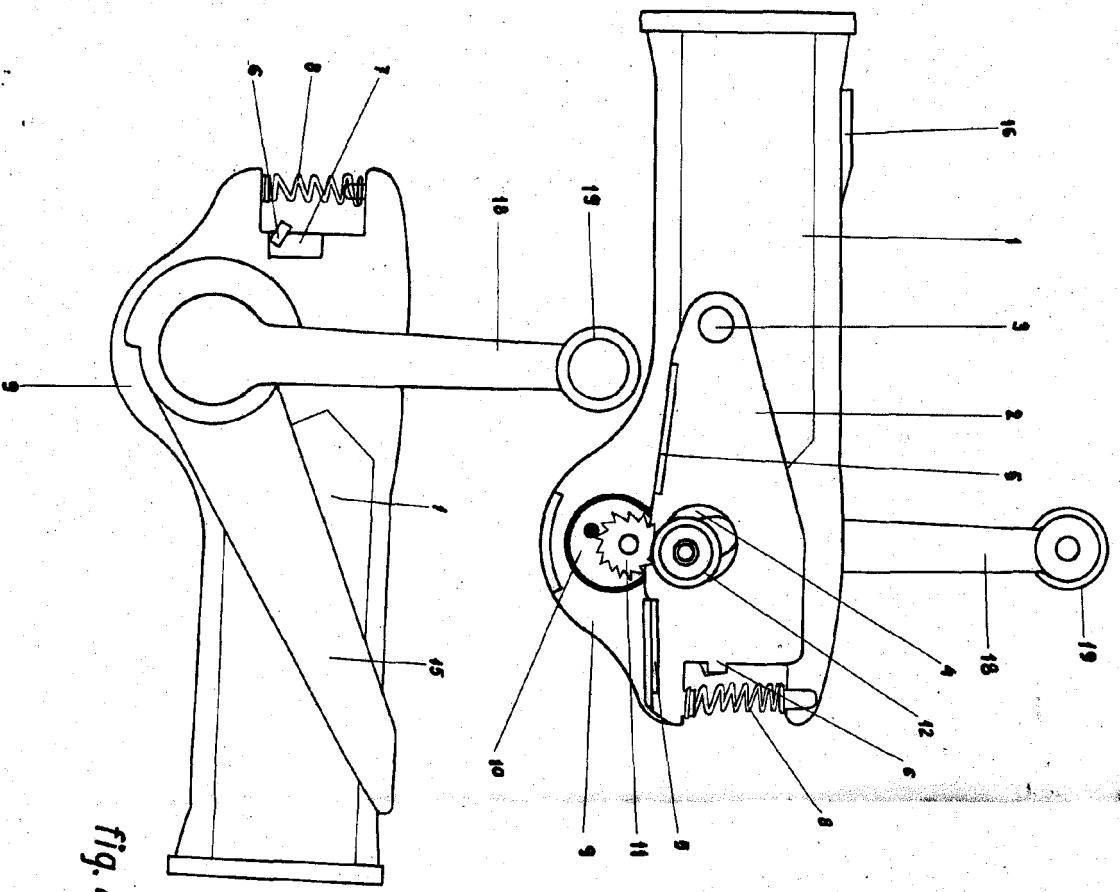
15. 3ª.- Nuevo tipo de abre-latas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que la rueda sin dentar, en el giro limitado que tiene como consecuencia de unos topes que reducen el movimiento de su palanca de mando, obliga a la 20. rueda dentada, excentricamente dispuesta en relación con la anterior, a aproximarse o separarse de la cuchilla o elemento cortante y, por consiguiente, a sujetar y desplazar o soltar el borde de la lata que ha de ser abierta.

4ª.- Nuevo tipo de abre-latas.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de seis hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras. Y se representa en la hoja de planos.

Madrid, 15 septiembre 1.931.

EL AGENTE.
[Handwritten signature]



Escala variable
Realizada en relieve por S. L. M. A.
El Agente